Centro Médico Nacional - Hospital Nacional
Departamento de Contrataciones Públicas

CONTRATACION DIRECTA No. 12/2013

"Reparación y Mantenimiento de Motores, Cámara Frigorífica y Aire Acondicionado"

ADENDA No. 1

Por medio de la presente se comunica a las empresas interesadas en participar en la contratación de referencia la enmienda introducida al pliego de bases y condiciones, consistente en lo siguiente:

Anexo C y Anexo D

Requisitos de los Bienes Requeridos y Formulario 1

Donde dice:

Item	Descripción
1	Mantenimiento correctivo de aire acondicionado

Monto Mínimo	50.815.000.-
Monto Máximo	25.407.500.-

Debe decir:

Item	Descripción
1	Mantenimiento correctivo de aire acondicionado

Monto Mínimo	25.407.500
Monto Máximo	50.815.000.-

- **EL Ítem 1 es Plurianual por lo que en el Periodo 2013 , se ejecutara por un monto de 20.815.000.- (guaranies, veinte millones, ochocientos quince mil) y en el Periodo 2014, de 30.000.000.- (guaranies, treinta millones).-**

LA ENMIENDA DESCRITA PREVALECERÁ SOBRE LO ESTIPULADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SERÁ OBLIGATORIA PARA TODOS LOS LICITANTES.

Itauguá, 03 de setiembre de 2013.-

HOSPITAL NACIONAL M.S.P.Y.B.S.

Lic. Mirna Pereira de Báez
Jefa de Departamento de Contrataciones Públicas